

993241357 @diariojornada diariojornada @diariojornadaayac

Joven minero halla extraña muerte en socavón

Tragedia ocurrió en una mina informal del distrito de Pullo en Parinacochas. Pág. 6

Hoy escribe Mario Zenitagoya



"La educación es el arma más poderosa para enfrentar a la corrupción". Pág. 5



Los alcaldes de Paras- Cangallo y Ulises Sandoval de Pararca- Páucar del Sara Sara fueron intervenidos. También se realizó el allanamiento del municipio de San Juan Bautista. El perjuicio económico supera los 750 mil soles. Pág. 3

ALCALDES Y FUNCIONARIOS IMPLICADOS EN RED CRIMINAL

Fiscalía descarta supuesto atentado contra alcalde de Colca



Según el Ministerio Público, la información carece de veracidad y no se hallaron indicios que confirmen la existencia de una amenaza directa. Pág. 6

Más del 60% de colegios requieren atención en infraestructura



➢ Pese a la existencia de diagnósticos e informes sobre el estado de los locales escolares, no existe un trabajo articulado entre la Dirección Regional de Educación y la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional. PÁG. 2

AFIRMA CONSEJERO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Más del 60% de colegios requieren atención en infraestructura

Imasumacc Vargas
prensa@jornada.com.pe

Más del 60% de las instituciones educativas en la región requieren mantenimiento urgente o nueva infraestructura, según alertó el consejero regional Leoncio Benites, integrante de la Comisión de Educación del Consejo Regional.

Benites señaló que, pese a la existencia de diagnósticos e informes sobre el estado de los locales escolares, no existe un trabajo articulado entre la Dirección Regional de Educación y la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional.

"El problema es que no hay coordinación. Educación maneja el presupuesto para mantenimiento básico, pero Infraestructura concentra los recursos para obras mayores. No hay un plan conjunto", precisó.



La comisión realizó visitas de fiscalización a diversos distritos, donde verificaron condiciones críticas en instituciones como Nuestra Señora de Fátima y San Juan, en Huamanga.

Benites también informó que se viene impulsando una ordenanza regional que declara de interés la atención prioritaria a la infraestructura educativa rural. El proyecto contempla la necesidad de más de 900 aulas prefabricadas para reducir brechas.

Brecha salarial en administrativos

El consejero también se refirió a la estandarización del pago de beneficios para el personal administrativo del sector educación. Indicó que, pese a la aprobación de una ordenanza regional el año pasado, persisten desigualdades salariales.

"Hay profesionales con sueldos base de S/1. 800 que apenas llegan a S/2.400 con incentivos, menos que un docente de primera escala. Este personal está siendo postergado", afirmó.

Se han instalado mesas de trabajo con miras a una propuesta técnica que será presentada al Ejecutivo regional y luego al Ministerio de Educación y al MEF, buscando la homologación de ingresos del personal administrativo bajo el régimen 276.

Benites advirtió que, sin una respuesta concreta del Gobierno Regional, los problemas de infraestructura y condiciones laborales seguirán afectando la calidad del servicio educativo en la región.

Unión con menores persiste en la región pese a ley vigente

Imasumacc Vargas
prensa@jornada.com.pe

A pesar de que la Ley Nº 31945 prohibe expresamente el matrimonio con personas menores de edad, esta práctica continúa ocurriendo en zonas rurales de la región, amparada en el silencio, la costumbre y la impunidad. Así lo denunció el consejero regional Leoncio Reyes Benites, presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano e Inclusión Social.

"Existe un marco legal, pero el Estado, a nivel regional y local, hace muy poco para prevenir, vigilar y sancionar. Hay adultos que siguen conviviendo con menores, muchas veces con acuerdos familiares de por medio. Es inaceptable", señaló.



Benites sostuvo que la comisión recibió dos expedientes orientados a impulsar esta ordenanza, que busca declarar la prohibición como prioridad regional y articular una red de aliados institucionales y una comisión de vigilancia permanente, con participación de entidades como Manuela Ramos, la Defensoría del Pueblo y demás.

"Nos enfrentamos a un problema que se disfraza de "costumbre". Muchas niñas y adolescentes son entregadas en convivencia o matrimonio para evitar que el adulto sea denunciado. Se llega incluso a arreglos económicos para silenciar estos casos. Es gravísimo".

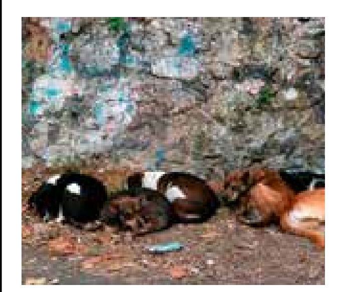
El consejero remarcó que, aunque existen denuncias difundidas por medios de comunicación y redes sociales, aún no se cuenta con un registro cuantitativo oficial de los casos. "Queremos construir esta ordenanza con sustento. Por eso hemos solicitado información formal para visibilizar el problema y exigir respuestas".

Benites fue enfático al señalar que la ordenanza regional no será solo una resolución declarativa. "Vamos a encargar de forma directa a la Gerencia de Desarrollo Social, al sector Salud, Educación y gobiernos locales para que se ejecuten campañas sostenidas de prevención y sensibilización en las comunidades rurales".

Desde la comisión ya se ha citado a actores clave para consolidar el marco de acción. La prioridad es prevenir y erradicar este tipo de uniones, que persisten debido al silencio cómplice de algunas autoridades y la falta de intervención oportuna.

ADVIERTEN

Animales en riesgo por heladas



Durante la temporada de heladas, las bajas temperaturas no solo afectan a la población humana. Los animales domésticos y los que viven en la calle también sufren graves consecuencias para su salud. La médica veterinaria Donatilda Gutiérrez, alertó sobre los efectos del frío extremo en perros y gatos, especialmente aquellos sin un hogar.

«Ellos también se enferman. Pueden presentar procesos respiratorios, lesiones en la piel y en las patas», explicó Gutiérrez, quien recomienda que las mascotas permanezcan en espacios cerrados y bien abrigados. Además, aconsejó no cortar el pelaje durante esta temporada, ya que "el pelo protege al animal y le ayuda a mantener su temperatura corporal".

La especialista también instó a la población a no abandonar animales. En zonas donde hay alta presencia de mascotas en situación de calle, los riesgos se multiplican.

"Durante las noches, el frío es más intenso. Si vemos un animal en la calle, podemos ayudar colocándole una manta. Esa pequeña acción puede marcar la diferencia", añadió.

Desde la municipalidad, se han iniciado campañas de esterilización dirigidas a machos y hembras, con precios accesibles.

"Estamos ofreciendo un costo social, y si alguien no puede pagarlo, puede conversar conmigo. No queremos más cachorros abandonados ni hembras preñadas en las calles", añadió Gutiérrez.




Intervenciones se realizaron por la madrugada y hay varios funcionarios que estarían implicados en esta organización criminal.

CORRUPCIÓN. Se dio con la captura de los alcaldes de Paras- Cangallo y Ulises Sandoval de Pararca- Páucar del Sara Sara. También se realizó el allanamiento del municipio de San Juan Bautista. El perjuicio económico supera los 750 mil soles.

Escándalo: Alcaldes y funcionarios implicados en red criminal

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe



Detención implicó a tres alcaldes distritales y a funcionarios.

Mientras muchos dormían, en Ayacucho se tejía uno de los operativos anticorrupción más impactantes de los últimos años. El silencio fue reemplazado por esposas, órdenes judiciales y el eco de una sola palabra: escándalo tras la desarticulación de una presunta organización criminal integrada por alcaldes y funcionarios.

Eran las 4:00 de la madrugada del último jueves cuando los agentes de la Dirección Contra la Corrupción (Dircocor) de la Policía Nacional, junto a fiscales especializados, irrumpieron en viviendas y despachos municipales como fantasmas de la justicia. La noche terminó con trece detenidos, entre ellos dos alcaldes en funciones.

Los rostros de Carlos Jayo Choque, alcalde del distrito de Paras, en la provincia de Cangallo, y Ulises Sandoval Falcón, burgomaestre de Pararca, en Páucar del Sara Sara, pasaron de los afiches políticos a las carpetas fiscales. Ambos, según la hipótesis del Ministerio Público, habrían liderado una red que no necesitaba pasamontañas ni armas, sino pliegos técnicos y sellos municipales.

Se les acusa de formar parte de la organización criminal “Los Gánsteres del Sur”, un entramado de autoridades, exfuncionarios y empresarios que —según los indicios— hicieron del erario público su botín personal.

El operativo, que incluyó el allanamiento de tres municipalidades y 20 viviendas, también destapó la participación de otros actores clave: exfuncionarios como Walter Pariona Nalvarte, Wilfredo Araujo Cusiatado, y Cristian Villanueva Llimpe, así como empresarios que presuntamente eran los beneficiarios finales del direccionamiento de obras.

El patrón era claro: manipulación de licitaciones, informes alterados, omisión de observaciones técnicas, y el favorecimiento de empresas como VRYCONS Ingenieros S.A.C.

Las cámaras de seguridad registraron la entrada de las fuerzas del orden al municipio distrital de San Juan Bautista, donde el alcalde Wilmer Prado Estrella no fue detenido, pero sí figura como investigado.

En un comunicado posterior, trató de calmar las aguas señalando que se brindó toda la colaboración posible a las autoridades.

Pero más allá de los comunicados, lo que se reveló fue un sistema aceitado de corrupción que habría funcionado entre 2023 y 2024, causando un perjuicio superior al millón de soles. Dinero que debió servir para carreteras, agua potable, postas médicas. Recursos que, en lugar de beneficiar a la población, habrían terminado en bolsillos privados.

El general PNP Luis Alberto Lira Limo, jefe de la Dircocor, confirmó que los delitos apuntan a colusión simple y agravada, con la participación coordinada de múltiples actores. “Esta es una organización que traicionó la confianza del pueblo”, sostuvo, en una declaración que resonó más como acusación moral que legal.

Los perfiles de los alcaldes no ayudaron a mitigar el escándalo. Carlos Jayo, contador y exdirector administrativo en salud, llegó al cargo por el Movimiento Regional Agua; mientras que Ulises Sandoval, sin estudios superiores concluidos, representó al movimiento Gana Ayacucho. Ambos tenían en común el discurso del cambio y hoy, también, una acusación fiscal.

Afuera, en los distritos afectados, el desconcierto se mezcla con indignación. Muchos vecinos no comprenden cómo quienes prometieron desarrollo resultaron ser, presuntamente, los arquitectos de un fraude. La historia está lejos de concluir. La investigación continúa y nuevas detenciones no están descartadas en las próximas semanas.

Jornada

Director: Jaime Quispe Olano
Editores: Juan Camborda Ledesma.
Iris Cordero Guillen

Equipo Periodístico:
Zuelio Hualverde Zagastizabal, Frank Luis Tacuri Yupanqui, Illary Gómez

WWW.JORNADA.COM.PE

Impreso en los talleres de la Empresa de Comunicaciones Al Día SAC.
Depósito Legal: 2006-6379

LA PÁGINA DE Jornada

Por Juan Camborda Ledesma

¿Dónde están los desaparecidos?

director@jornada.com.pe

La falta de sensibilidad y la empatía del director general de la Dirección de Búsqueda de Personas del ministerio de Justicia, ha colmado la paciencia de los familiares de miles de personas que fueron detenidas por agentes del estado y hasta hoy no se conoce que pasó con ellos.

La existencia de más de veinte mil desaparecidos en el Perú, es uno de los fracasos de todos los gobiernos frente a los poderes fácticos que se niegan a informar cuantas, y donde están ubicadas las fosas comunes donde fueron enterrados las personas torturadas y asesinadas en dependencias policiales, bases y cuarteles del ejército y en el SIN.

La Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas, organismo del ministerio de Justicia, ha sido creado ex profesamente por la existencia de miles de desaparecidos, y los familiares tienen todo el derecho de saber donde están sepultados para que puedan ser exhumados y sus restos -los huesitos como dicen ellos- entregados sus familiares para darles cristiana sepultura.

En lugar de hacer respetar a esta dependencia del Minjus, el director general propone una reglamentación, al margen de los tratados firmados por el país con organismos defensores de derechos humanos, para dar por concluida la investigación si no se conoce el lugar y el paradero de los desaparecidos.

Toda esta patraña desarrollada desde el Minjus, con ministros propuestos por Fuerza Popular y designados por Dina Boluarte, ha sido denunciada por los familiares de los desaparecidos, la gran mayoría de ellos, campesinos de las zonas rurales de Ayacucho, analfabetos, quechua hablantes y pobres.

Esto ha llevado a estas familias a demandar al gobierno la destitución de este funcionario de confianza, ya que, con esta actitud, las investigaciones se paralizarían con el argumento de que no hay evidencia de donde puedan estar los restos y por tanto, todo debe ser archivado.

Un poco más, y la Dirección de Personas Desparecidas durante el conflicto armado interno, va utilizar las frases de Martha Chávez, relacionada con el secuestro, desaparición, ejecución y desaparición de los cadáveres de los estudiantes de la Cantuta. Ella en una sesión del congreso afirmó que "los estudiantes … se habían auto secuestrado", no agregó que se habían torturado mutuamente antes de suicidarse. Su estupidez no la llevó a tanto.

No hay dolor más grande para una madre o un padre, tener a un hijo o hija desaparecidos. Es toda la familia la que sufre.

EN REDES

www.jornada.com.pe

Sobre vicerrectora que advierte la falta de recursos económicos en la Unsch

Y esperó culminar su gestión para hablar sobre lo que debió exigir oportunamente?

Pedro Rivera Cea

Sobre vicerrectora que advierte la falta de recursos económicos en la Unsch

Que se largen

Andreita Xinita

Sobre vicerrectora que advierte la falta de recursos económicos en la Unsch

De una vez que se vayan

George Paul Izarra Becerra

Sobre avances de la obra de nuevo estadio en Ayacucho

ya sabemos como es el saqueo

Hector Cancho

Sobre avances de la obra de nuevo estadio en Ayacucho

Conociéndola a este fulano WAYKI, sus obras 100pre han culminado en tantos años, en pésimas condiciones, mal acabados...En tantos meses (07) NO HAY AVANCES... sabe Dios en Ctos.años se acabará o Nó tbn., VER ese Estadio "Las Américas" tan pequeñito (5,000 espectadores) es como prueba de Ej.sus acabados/ instalaciones como se requiere Un Estadio reglamentario para partidos Oficiales de la L1 ó L2

Braulio CM

LO DIJO

"Me voy bastante tranquilo. No voy a ponerme nota, que lo hagan otros. Si dicen que estoy desaprobado, lo respeto".



Antonio Jerí rector de la Universidad de Huamanga

FELIZ 348 ANIVERSARIO UNSC
¿QUÉ PASÓ AQUÍ?
ESTAMOS DE ANIVERSARIO, PUES SEÑITO!!!
carlicatura 5 Carlos Medina Carlicaturas Cel.: 966 682838

Unsch celebró aniversario I

Toda la mañana y las primeras horas de la tarde la Plaza mayor de Huamanga fue el escenario de una de las festividades mejor celebradas en Ayacucho: el aniversario de la Tricentenaria Universidad de San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho le debe mucho a su universidad, pese a que pequeños sectores de la derecha ayacuchana, durante muchos años tenían el deseo incumplido de pedir el cierre de la universidad.

Unsch celebró aniversario II

No hay en el Perú otra ciudad que se paralice cuando su universidad celebra un año más de existencia. Esto diferencia a Ayacucho de otras ciudades. Pero de nada sirve esta apreciación, si no se parte de hechos concretos: ¿Qué hace la universidad por Ayacucho? Y la contra pregunta: ¿Que hace Ayacucho por su universidad? Responder esta pregunta debería ser motivo de diálogos público-privado para ver el horizonte compartido de la Unsch y de Huamanga.

Rechazan aumento de sueldo de Boluarte

No sólo el 97% de los peruanos que rechazan a Dina Boluarte no están de acuerdo con el aumento de su sueldo, que pasa de 16 mil soles a más de 35 mil. También lo han señalado eonomistas y analistas políticos, que consideran que lo han hecho en el momento menos indicado. "Podríamos calificarlo de un desatino, y peor, de una provocación" indicaron.

Sin libertad de opinión

¿Quién dice que en el congreso reina la democracia? Nada más falso. Por denunciar los gastos innecesarios que está realizando en congreso con el pretexto de la bicameralidad, la secretaria general del sindicato de Trabajadores del congreso ha sido despedida y prohibido de ingresar al congreso de la república. Tuvo que buscar protección policial para sacar sus cosas. Eso no es democracia, es dictadura y de las peores.

Corruptos contra la fiscalía

Un diario de circulación nacional, ha publicado la relación de los firmantes del proyecto de ley para destituir a la Junta de Fiscales Supremos, y nombrar una junta transitoria de fiscales superemos en su lugar. No era una novedad., pero todos los firmantes, tienen carpetas fiscales donde están señalados los actos de corrupción que han cometido.

LA EDUCACIÓN ES EL ARMA MÁS PODEROSA PARA ENFRENTAR A LA CORRUPCIÓN

OTRA MIRADA



Mario Zenitagoya B.

Se sabe a ciencia cierta quEl mejor maestro no es el que sabe más, sino aquel que hace que el alumno aprenda más" (David Fishman).

El 6 de julio se recuerda el Día Del Maestro. Ser docente en el Perú es ser un agente que escucha, que transmite, que contribuye a la formación de identidades, que innova, que propicia oportunidades para el éxito personal, que deja huella en la sociedad, y que transforma vidas que causen un impacto en el presente para convertirlo en un futuro igual de transformador, con equidad y justicia para todos.

La situación actual del docente peruano se caracteriza por una mezcla de avances y desafíos. Si bien se han implementado mejoras en la carrera magisterial y se ha reconocido la labor docente, persisten problemas como la sobrecarga laboral, bajos salarios en comparación con otros profesionales, y falta de recursos y apoyo.

El Perú en PISA da a conocer la baja comprensión lectora y matemática en estudiantes peruanos y que sería el resultado de una falta de adecuada enseñanza por parte del docente. Sin embargo, entendido en materia educativa, indican que no es exclusivamente un reflejo de la falta de capacidad del maestro peruano. Si bien la calidad de la enseñanza es un factor importante, la situación es compleja y existen múltiples factores que contribuyen a estos bajos resultados. Entre ellos, desigualdades socioeconómicas, falta de acceso a recursos educativos, y deficiencias en la formación docente, son algunos de los elementos que influyen en el rendimiento de los estudiantes.

El docente de vocación se ha caracterizado por la lucha por la revalorización de la profesión, incluyendo mejoras salariales y condiciones laborales dignas. Los maestros a la fecha demandan un salario base equivalente a una Unidad Impositiva Tributaria (UIT) y un mayor presupuesto para educación que alcance el 6% del PBI, como establece la Constitución. Además, denuncia la falta de inversión en infraestructura educativa y la precariedad en muchas escuelas, así como la necesidad de abordar problemas de indisciplina y dificultades en el aprendizaje de los estudiantes, la burocracia y corrupción en los entes responsables de la política educativa peruana.

La calidad educativa en Perú es un tema complejo con avances y desafíos. Si bien se han realizado esfuerzos para mejorar el sistema educativo, existen aún deficiencias significativas en infraestructura, acceso y resultados de aprendizaje, especialmente en zonas rurales y para estudiantes de bajos recursos.

La consultora Paola Miranda del IDEHPUCP, manifiesta que resulta necesario que los docentes sean capacitados sobre las competencias que conforme el Currículo Nacional deben desarrollar en sus estudiantes, así como de la variedad de herramientas metodológicas que pueden usar en clase. También deben contar con herramientas psicosociales para poder gestionar lo que sucede en clase a nivel emocional y promover la solución de conflictos de forma pacífica y respetuosa de los estudiantes, así como la inclusión de la diversidad: ya sea que haya estudiantes con alguna discapacidad, indígenas, extranjeros, etc. De igual forma, se necesita que sean capacitados en el uso de las nuevas tecnologías que pueden aportar al cumplimiento de sus objetivos. Docentes mejor preparados garantizan un mayor grado de adaptabilidad del servicio educativo.

¿Y la situación de los maestros cesantes y jubilados? Continúan siendo maltratados, olvidados y despreciados por el gobierno actual. ¿ Se puede vivir con 400 y 800 soles de pensión? Quienes estuvieron en las aulas décadas atrás exigen pensión digna y Fuerza Popular y sus satélites (cuando no) se opusieron en el Congreso en la legislatura pasada en primera votación a un proyecto de Ley para el aumento de las pensiones, sin embargo se logró definir en la segunda votación en el pleno.

OTRO SÍ: Saludar a nuestra Primera Casa Superior de Estudios la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por sus 384 aniversario de fundación, motivo para recordar y tener presente las palabras del discurso de Memoria pronunciado por el Rector Dr. Efraín Morote Best (3 de julio de 1967), "en construir una Casa donde no cabe la verdad con sordina ni la mentira con altavoces; donde no tiene sitio la pereza con sueldo, la fatuidad con Toga, la flojera sindicalizada, la viveza, la grosería o la prepotencia con carnet estudiantil, la astucia con piel de reforma universitaria o el estancamiento con aires de renovación. Una Casa preocupada por investigar la realidad, en formar profesionales limpios, prudentes, probos y sensibles".



Avisaje

EDICTO

Ante la Sociedad de Beneficencia de Ayacucho, se presentó el señor EUGENIO CUCHO RAMIREZ con DNI. N° 28226755 con domicilio en Centro Poblado de Yananaco - Independencia Vilcashuaman Ayacucho quien en calidad de Hijo único y único familiar del que solicito me autorice el traslado externo de quien en vida fue FELIPE CUCHO LIZARBE ubicado en el Pabellón "SAN ELODORO" nicho B-10 será trasladado Externamente hacia el Cementerio Municipal "VIRGEN DEL CARMEN" del Centro Poblado de Yananaco Distrito de Independencia Provincia Vilcashuaman Región Ayacucho.
Asumiendo toda responsabilidad administrativa penal y/o civil por cualquier reclamo posterior de algún familiar, liberando voluntariamente y expresamente a las autoridades de la Sociedad de Beneficencia de Ayacucho de toda responsabilidad

EUGENIO CUCHO RAMIREZ
DNI. N° 28226755.

PUBLICACIÓN DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE BIEN INMUEBLE

El Director Regional de Educación del Gobierno Regional de Ayacucho, Dr. Oster W. Paredes Fernández, cumple con la publicación, y de conformidad con el art. 7 inc. a) del D.S. 011-2022 MINEDU el acto a inscribirse es PRIMERA INSCRIPCION DE DOMINIO A NOMBRE DEL ESTADO Y CONSTITUCION AUTOMATICA DE AFECTACION EN USO A FAVOR DEL MINEDU, según el Art. 11.2 inciso e) del D.S 011-2022 MINEDU, que indica que podrán formular oposición dentro de los treinta (30) días calendario contados desde la fecha de la última publicación en los diarios o desde la fecha de haberse realizado la notificación personal en caso corresponda, y que, de no formularse oposición, se continuará con el trámite para la inscripción definitiva del acto materia de SFL. Oposición que podrán presentar en el Jr. 28 de Julio N° 383 Ciudad Ayacucho, al cel. 965620214, www.dreayacucho.gob.pe, y mesa virtual https://mdpv.dreayacucho.gob.pe/.

Nº	DESCRIPCION	ANTECEDENTE REGISTRAL	LUGAR	DISTRITO	PROVINCIA	REGION	AREA
1	I.E.S.T.P "HATUN SORAS"	NINGUNO	TIRASCAYCHA	SORAS	SUCRE	AYACUCHO	12.1673 Ha.

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
OSTER WALDEMR PAREDES FERNANDEZ
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL IV DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA
PROVINCIA DE HUANTA, REGION DE AYACUCHO
EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

ANTE LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, CON EXPEDIENTE Nº 2342-2025-MDL/A. DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2025. DOÑA LUCIA HUILLCA GUTIERREZ, IDENTIFICADA CON DNI. 28585494. SOLICITA LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO N° 180, FOLIO N° 103, DEL LIBRO N° 14, E INSCRITA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1953. EN EL SENTIDO QUE EXISTE OMISION EN LA CONSIGNACION DEL APELLIDO MATERNO ORE DE SU PADRE; EN EL RUBRO DE DON EN CUERPO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LOS DATOS DEL PADRE; DONDE FIGURA COMO: "RUFINO HUILLCA" CUANDO LO CORRECTO DEBE SER: RUFINO HUILLCA ORE; ASIMISMO EXISTE OMISION DEL APELLIDO MATERNO ATAUPILLCO DE SU MADRE EN EL RUBRO Y DE DOÑA EN CUERPO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LOS DATOS DE LA MADRE DONDE FIGURA COMO: "ALBINA GUTIERREZ", CUANDO LO CORRECTO Y COMPLETO DEBE SER: ALBINA GUTIERREZ ATAUPILLCO.
SE EFECTÚA LA PRESENTE PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ART. 73 DEL REGLAMENTO DE INSCRIPCIONES DEL RENIEC, DECRETO SUPREMO N° 015-98-PCM.
LURICOCHA, 03 DE JULIO DEL 2025.

NILO VARGAS INGA
DNI 10750392
JEFE DE REGISTRO CIVIL




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA
PROVINCIA DE HUANTA, REGION DE AYACUCHO
EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

ANTE LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, CON EXPEDIENTE Nº 2340-2025-MDL/A. DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2025. DOÑA JUSTINA HUILLCA GUTIERREZ, IDENTIFICADA CON DNI. 28586505. SOLICITA LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO N° 34, FOLIO N° 35, DEL LIBRO N° 08, E INSCRITA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 1951. EN EL SENTIDO QUE EXISTE OMISIÓN EN LA CONSIGNACIÓN DEL APELLIDO MATERNO ATAUPILLCO DE SU MADRE; EN EL RUBRO Y DE DOÑA EN CUERPO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LOS DATOS DE LA MADRE; DONDE FIGURA COMO: "ALBINA GUTIERREZ", CUANDO LO CORRECTO Y COMPLETO DEBE SER: ALBINA GUTIERREZ ATAUPILLCO.
SE EFECTÚA LA PRESENTE PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ART. 73 DEL REGLAMENTO DE INSCRIPCIONES DEL RENIEC, DECRETO SUPREMO N° 015-98-PCM.
LURICOCHA, 02 DE JULIO DEL 2025.

NILO VARGAS INGA
DNI 10750392
JEFE DE REGISTRO CIVIL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
REGISTRO DE ESTADO CIVIL
AVISO DE RECTIFICACION ADMINISTRATIVA

Que, ante la Oficina de Registro Civil de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, Provincia de Huamanga, Departamento de Ayacucho, Rosio Bustamante Rubina, con DNI.N°28298407, solicita se rectifique el acta de su nacimiento/partida N°173, inscrita el año de 1975, donde el prenombre de la Madre ha sido consignado erróneamente como "Alejandra", siendo lo correcto "Alejandrina", lo que deberá rectificarse y deberá consignarse el nombre completo de la Madre como: "Alejandrina Rubina Palomino".
Se efectúa la presente publicación de conformidad con el Art.73° del Reglamento de Inscripciones del RENIEC, aprobado por Decreto Supremo N°015-98-PCM. y la Directiva DI-008-DRC/001.
San Juan Bautista, 03 de Julio de 2025

Bach. Der. Soledad Carmen Tello Aguilar
Oficina de Registro del Estado Civil
JEFE
D.N.I. 28221726

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN ALTO
EDICTO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

Por ante la Oficina de Registro Civil de la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Provincia de Huamanga, doña Rufino Valeriano Huamani Congachi, ha presentado el Día 30 de abril del 2025, Solicitud de rectificación de error, en la partida de Nacimiento de fojas cinto trece del año 1968, que corresponde al solicitante para esta rectificación, en cuanto se refiere al prenombre de sus progenitores, consignando en forma errónea como isidro y Silveria Eusebia, cuando en forma correcta debe ser: ISIDRO y SILVERIA; por cuanto los datos de los progenitores del titular del acta deben ser como: Isidro Huamani Curi y Silveria Congachi Palomino. Los que se consideren perjudicados con esta rectificación pueden formular oposición alguna en su oportunidad y conforme a Ley.
Carmen Alto, 03 de junio del 2025.

MUNICIPALIDAD DE CARMEN ALTO
Huamanga - Ayacucho
Edgar Apaico Asto
Jefe Oficina de Registro Civil
DNI. N° 28264444

AVISO

EL QUE SUSCRIBE, LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE AYACUCHO, OTORGA:
CONSTANCIA DE UBICACIÓN y DESTINO DE NICHO N°174
Conste por la presente que los restos del difunto de quien en vida fue: AURELIO LUYO BARZOLA ubicado en el Pabellón Común "SAN FRANCISCO" nicho E-20 será trasladado Externamente hacia el Cementerio "VALLE DE LA PAZ DE TOTORA" del Distrito Jesus Nazareno Provincia de Huamanga Región Ayacucho.
Constancia expedida a petición verbal del interesado, a fin de efectuar los trámites ante el Sector Salud para la Autorización Sanitaria.
Ayacucho, 30 de junio del 2025

(Firma)
Asistente del Control Funerario - SBA

Viernes, 4 de julio de 2025
993241357 @diariojornadaayac diariojornada @diariojornada jornada.com.pe

TRAGEDIA OCURRIÓ EN UNA MINA INFORMAL DEL DISTRITO DE PULLO EN PARINACOCHAS

Joven minero halla una extraña muerte dentro de un socavón

➤Su madre busca trasladar su cuerpo hasta Huancayo. Horas antes el infortunado publicó por sus redes la reunión en que estaba.



Extraña muerte en el sur de Ayacucho.

Jean Carlos Shupingahua Zanabria tenía apenas 20 años, pero ya sabía lo que era cargar sobre sus hombros el peso de una familia. Lamentablemente encontró la muerte en extrañas circunstancias dentro de un socavón.

Hace cinco años, dejó su natal Chilca, en Huancayo, con una meta clara: trabajar para que a sus tres hermanos menores no les falte lo que a él sí le escaseaba.

Primero fue Arequipa, donde se empleó en construcción. Luego, la ruta lo llevó hacia las profundidades del sur de Ayacucho, literalmente: una mina informal en el inhóspito sector de Chaipi, distrito de Pullo, provincia de Parinacochas. Allí, entre tierra, oscuridad y promesas de un jornal, halló también su final.

Hace días en sus redes sociales, Jean Carlos compartió lo que parecía una noche de descanso: una fiesta, quizá un momento de tregua entre tantas jornadas de trabajo. Nadie imaginó que esa sería su última publicación.

Horas después, el joven sería hallado sin vida al fondo de un socavón de más de 100 metros de profundidad. La noticia golpeó como una roca a su familia en Huancayo.

En la casa de los Shupingahua, el silencio fue sepulcral cuando la madre, Nilda Zanabria, recibió la llamada. No era una equivocación. Jean había muerto, y no en cualquier sitio, sino en el mismo socavón donde durante tres años extrajo minerales que, ahora, poco consuelo traen.

Extraño

Según fuentes cercanas, aquella madrugada Jean Carlos se encontraba bebiendo con compañeros de trabajo. En algún momento se alejó para miccionar y nunca volvió. Fue recién al amanecer cuando alguien notó su ausencia. Al buscarlo, lo encontraron sin vida en el fondo del socavón.

La versión de una caída accidental fue lo primero en circular; no obstante, el caso está plagado de preguntas sin respuesta.

La policía llegó al lugar, pero la lejanía complicó todo. Por recomendación de los efectivos, el cuerpo fue trasladado a Chala, Arequipa, a cuatro horas del lugar del hecho, dado que llegar a Coracora (Ayacucho) demandaba el doble de tiempo. La burocracia, una vez más, cruzó caminos con el dolor.

El hijo que sostenía a tres

En Chilca, el velorio fue un clamor de impotencia. Jean Carlos era más que un minero informal. Era hermano mayor, era hijo responsable, era el único que había asumido el papel de sostén familiar cuando su padre se ausentó de la historia.

Su madre, quebrada, pidió apoyo para repatriar el cuerpo y darle sepultura en la tierra que lo vio partir lleno de sueños.

"Mi hijo solo quería ayudar a sus hermanitos, trabajaba día y noche. No es justo que haya muerto así", contó entre lágrimas Nilda Zanabria, sentada en una silla de plástico, rodeada de vecinos que se turnan para consolarla.

La muerte de Jean Carlos no es un caso aislado. Es el rostro de miles de jóvenes que migran de la sierra central en busca de trabajo, muchas veces cayendo en circuitos de minería informal, donde no hay seguros, ni cascos, ni derechos laborales. Donde las noches de fiesta pueden acabar en tragedia y los socavones no solo tragan tierra, sino futuros.

Su extraño deceso es materia de investigación por parte de la Policía y Fiscalía, ya que no se descarta que el joven haya sido asesinado producto de una gresca.

SE HABRÍA TRATADO DE UN INCIDENTE CONFUSO QUE LUEGO FUE ESCLARECIDO

Fiscalía descarta supuesto atentado contra alcalde distrital de Colca

La Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Víctor Fajardo desmintió la versión difundi-da por el alcalde del distrito de Colca, Álvaro Mendoza Alca, sobre un presunto atentado en su contra. Según el Ministerio Público, la información carece de veracidad y no se ha-llaron indicios que confirmen la existencia de una amenaza directa.

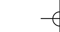
El incidente fue reportado el pasado fin de semana, cuando el burgomaestre aseguró que dos ciudadanos extranjeros —a quienes identificó como venezolanos— habrían in-tentado atentar contra su integridad física, lo que generó alarma entre los pobladores de Colca, en la provincia de Víctor Fajardo.

Ante esta situación, los sospechosos fueron intervenidos por efectivos policiales de la comisaría de Huancapi, y la diligencia fue supervisada por la fiscal Ana Paucarhuanca, quien confirmó que no se encontraron armas ni elementos sospechosos. Por lo tanto, se descartó cualquier vínculo con actividades delictivas o un atentado contra el alcalde.

Hasta el cierre de esta edición, el alcalde Mendoza no se ha pronunciado nuevamente sobre el tema, aunque en días anteriores insistió en que la población actuó en defensa de su autoridad y solicitó mayor presencia policial en la zona.



Tras supuesto atentado en Colca.



ASEGURA QUE RESPETARÁ LA CALIFICACIÓN QUE LE DEN SUS CRÍTICOS AL MANDO DEL RECTORADO

Antonio Jerí deja el rectorado de la UNSCH en medio de cuestionamientos

Imasumacc Vargas
prensa@jornada.com.pe



A pocos días de culminar su mandato como rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH), Antonio Jerí se despide con un balance que califica como "positivo", aunque la comunidad universitaria, en especial el sector estudiantil, mantiene serias dudas sobre los resultados concretos de su administración.

"Me voy bastante tranquilo", afirmó Jerí; sin embargo, evitó evaluar su propia gestión: "No voy a ponerme nota, que lo hagan otros. Si dicen que estoy desaprobado, lo respeto".

Durante su gestión, una de las principales críticas ha sido la débil respuesta frente a las demandas estudiantiles y la falta de avances sustantivos más allá de algunas obras visibles por administración directa. La comunidad cuestiona también el aparente abandono de políticas académicas sólidas, la precariedad de conectividad y la desatención a los estudiantes de zonas rurales.

Uno de los temas más polémicos en este final de gestión ha sido la aprobación, presuntamente irregular, de prórrogas de contratos de personal bajo el régimen 276 hasta diciembre, en plena transición de autoridades.





Jerí negó haber aprobado estos movimientos: "Que yo sepa, no se ha aprobado nada más allá del 21 de julio". Sin embargo, dejó abierta la posibilidad de que jefaturas de oficina hayan presentado solicitudes, deslindando así toda responsabilidad política directa.

Aunque sus respuestas ambiguas alimentan la preocupación sobre un posible direccionamiento interno antes de su salida, la falta de transparencia en estas decisiones podría comprometer a la nueva administración desde su primer día.

Una universidad con más preguntas que respuestas

Si bien el rector saliente se jacta de haber "ordenado la universidad" y espera que la próxima gestión dé continuidad a ese trabajo, las voces críticas apuntan a una administración que priorizó lo operativo por encima de lo académico y ético, sin generar una visión estratégica ni una reforma estructural.

La comunidad universitaria aguarda con expectativa a la nueva gestión, que deberá responder a una UNSCH fragmentada, burocratizada y cada vez más distante de su misión pública.

Y PIDE INCLUSIÓN EN NUEVA GESTIÓN

Vicerrectora de la Unsch advierte sobre falta de recursoseconómicos

Iyari Gomez Castro
prensa@jornada.com.pe

A pocos días de culminar su gestión, la vicerrectora académica de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (Unsch), Herlinda Calderón, brindó una entrevista a Jornada en la que hizo un balance de su gestión y planteó los principales retos que enfrentará la próxima administración.

Calderón mencionó que uno de los principales obstáculos durante su gestión fue la ausencia de un presupuesto asignado específicamente al vicerrectorado académico, lo que limitó la capacidad para implementar mejoras sustanciales en la formación universitaria.

"El vicerrectorado académico no ha contado con los recursos económicos, ni las facilidades necesarias para atender las demandas académicas y sociales de nuestros estudiantes", explicó.

La autoridad universitaria enfatizó que esta situación debe ser revisada urgentemente por la nueva gestión para garantizar que la universidad cumpla con su misión de formar profesionales competentes y ciudadanos comprometidos.

"La atención académica debe ser una prioridad, porque sin estudiantes y docentes no hay universidad", afirmó.

Además, Calderón hizo un llamado a la nueva administración para que promueva la inclusión y la participación de mujeres en todos los niveles de la institución.

"Es fundamental que se convoque a docentes y trabajadoras administrativas mujeres para que tengan espacios reales donde puedan contribuir y aportar al desarrollo de la universidad", indicó.



En cuanto a los estudiantes, la vicerrectora les envió un mensaje claro: "Sigan estudiando con esfuerzo y dedicación, exigiendo sus derechos, pero también cumpliendo con sus deberes para que puedan concluir sus estudios en el tiempo establecido, que es cinco años académicos según la ley universitaria".

Calderón concluyó con un llamado a la unidad y al compromiso institucional.

"Las nuevas autoridades deben trabajar con dedicación y responsabilidad, no por intereses personales, sino por el bienestar de toda la comunidad universitaria", sostuvo.

Libros para todos: Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia fomenta la lectura en la Filay 2025

Yolanda Gamboa Huasacca
prensa@jornada.com.pe



En el marco de la Feria Internacional del Libro de Ayacucho (Filay), la Editorial del Estado de Bolivia presenta una variada propuesta cultural enfocada en democratizar el acceso al conocimiento y fomentar la lectura y escritura en todos los sectores de la sociedad. Estela Machicado, representante de la editorial, explicó los principales proyectos y líneas de trabajo impulsados por la institución desde su relanzamiento en 2021.

Con el respaldo del Gobierno del Estado de Bolivia, la editorial ha enfocado sus esfuerzos en tres ejes fundamentales: incentivar la producción intelectual nacional, garantizar el acceso económico a los libros, y fomentar la lectura desde edades tempranas.

Machicado señaló que desde 2021, la editorial trabaja para facilitar la publicación de obras de nuevos autores, mediante convenios y acuerdos administrativos que reducen los costos de impresión. La editorial ha participado en diversas ferias internacionales del libro, como las de La Habana, México, Venezuela y Colombia, para visibilizar la producción literaria boliviana.

"Nuestro objetivo es que el libro deje de ser un bien de élite y llegue al pueblo como una herramienta de transformación social", afirmó Machicado.

Uno de los pilares de la editorial es el trabajo con las unidades educativas del país. Entre los proyectos más destacados se encuentra "Cuentos mágicos", una colección escrita e ilustrada por niños de primaria entre seis y diez años. Cada cuento es seleccionado en las escuelas y publicado por la editorial, fomentando la creatividad y la capacidad reflexiva de los estudiantes. Para el Bicentenario de Bolivia, está prevista la publicación de 200 libros que reunirán obras de 2.000 niños autores de todo el país.

Otro proyecto significativo es "Recuperando la memoria de nuestros abuelos y abuelas", que involucra a estudiantes de secundaria en la recopilación y transcripción de relatos de la tradición oral boliviana. Esta iniciativa busca no solo preservar el patrimonio oral, sino también fortalecer el vínculo intergeneracional y las habilidades investigativas y críticas de los jóvenes.

La editorial también impulsa una colección de obras universales traducidas a idiomas originarios. Ejemplo de ello es la publicación de El Principito en aymara, quechua y guaraní. Estas ediciones incluyen traducción paralela al castellano y códigos QR que permiten escuchar la obra en su idioma original, contribuyendo al aprendizaje y fortalecimiento de las lenguas indígenas reconocidas por la Constitución boliviana.

"Compartir el conocimiento es fundamental. No debe ser individualista, sino colectivo", enfatizó Machicado, quien extendió la invitación al público a conocer el trabajo de la editorial y establecer vínculos de cooperación cultural.

Con estas iniciativas, la Editorial del Estado reafirma su compromiso con el acceso equitativo al conocimiento, el fortalecimiento de la identidad cultural y la promoción de la lectura como motor de transformación social en Bolivia.

Ve la entrevista completa escaneando el sgt QR:





Yuri Medina: "No debemos dejar que la hojalatería se pierda"

Yolanda Gamboa Huasacca
prensa@jornada.com.pe

Yuri Medina es un artesano ayacuchano que trabaja la hojalatería, una técnica tradicional que consiste en moldear metales delgados para crear objetos decorativos o utilitarios. Desde su taller, Medina comenta que esta línea artesanal corre el riesgo de desaparecer por falta de apoyo y de nuevas personas que se dediquen a aprenderla.

Aprendió el oficio desde joven gracias a su maestro Dionisio Arancides Ramírez. "Gracias a él yo llego a saber lo que es la hojalatería", dice. Aunque en un inicio trabajaban con hojalata pura, actualmente usa plancha galvanizada, ya que la hojalata ya no se consigue con facilidad.

Entre las piezas que elabora se encuentran cruces religiosas, candelabros, flores metálicas, mecheros decorativos y llaveros. Muchas de ellas están inspiradas en la cultura ayacuchana, como las galoneritas del carnaval o figuras de animales como la vicuña. También realiza encargos especiales, como una réplica de un águila calva a tamaño real o accesorios del Dios Wari.

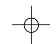
Medina comenta que una de las dificultades principales es el poco apoyo institucional. Aunque algunas entidades como la municipalidad o el gobierno regional han brindado ayuda, considera que es limitada. "Es una línea que está en peligro de extinguirse", afirma.

Por eso también se dedica a enseñar este arte a niños, jóvenes y adultos a través de talleres. Colabora con el CITE Ayacucho para promover la enseñanza, aunque muchas veces debe poner sus propios materiales.

Además de vender sus productos, Medina busca que más personas conozcan este oficio y lo valoren. Quienes deseen aprender o adquirir sus trabajos pueden visitarlo en su taller (sector Educación Mz A lote 20 cerca del colegio Froebel), o en su casa en el barrio Belén (Jr. Unsch 424). También está en redes sociales como SinchiYume y Hojalatería Brijhyth, y su número de contacto es 950 035 766.

A través de su trabajo, Yuri Medina intenta mantener viva una tradición que forma parte del patrimonio cultural de nuestra región.





Ayacuchanos se preparan para el campeonato nacional de karate

➤Con la finalidad de conseguir un lugar en la selección nacional

Alexis Bautista
prensa@jornada.com.pe



En busca de la victoria. La Liga de Karate de Ayacucho se encuentra en la etapa final de preparación para el campeonato nacional que se llevará a cabo en Ica el próximo 20 de julio. Este evento es crucial para los karatecas de la región, quienes buscan demostrar su talento y esfuerzo en un escenario competitivo a nivel nacional.

Néstor Walter Quispe, presidente de la Liga de Karate de Ayacucho y entrenador, ha expresado su entusiasmo por la próxima competencia y por la preparación que han venido realizando los atletas ayacuchanos con miras a este importante evento nacional.

"Estamos trabajando arduamente para representar a Huamanga en el mejor nivel posible. La delegación ayacuchana estará compuesta aproximadamente por 40 deportistas, quienes están entrenando intensamente en sus respectivas modalidades", afirmó Quispe.

El campeonato se desarrollará el 20 de julio, a partir de las 8 de la mañana, y reunirá aproximadamente a 700 deportistas de diversas regiones del país, incluyendo Lima, Arequipa, Pasco y Huancayo.



"Se estima la participación de alrededor de 700 deportistas en este campeonato nacional de karate. Es importante considerar que este tipo de encuentros son fundamentales para mejorar el nivel competitivo de los deportistas de nuestra región", precisó.

Este evento no solo es una oportunidad para competir, sino también para aprender y mejorar en un ambiente de alta competencia.

Los karatecas de Ayacucho han cosechado logros significativos en competencias anteriores, obteniendo medallas en diferentes categorías desde una edad temprana.

"Tenemos muchos talentos entre las filas de nuestros deportistas y tenemos la certeza de que cada vez se incrementará el nivel competitivo de nuestros karatecas", enfatizó.

Sin embargo, Quispe también destacó los desafíos que enfrentan los deportistas, especialmente en términos de financiamiento y apoyo logístico para participar en eventos nacionales.

"Los padres invierten en sus hijos, pero no contamos con el apoyo necesario del gobierno regional y municipal. A pesar de estos obstáculos, la dedicación y el compromiso de los deportistas son evidentes, y muchos de los atletas muestran un progreso notable", explicó.

La situación de los karatecas ayacuchanos es un reflejo de la realidad que enfrentan muchos deportistas en el país. La falta de recursos y apoyo institucional limita las oportunidades para que estos jóvenes talentos se desarrollen plenamente.

Además, Quispe mencionó que, aunque la liga ha presentado documentos solicitando apoyo a las autoridades, muchas veces estas solicitudes quedan sin respuesta.

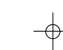
"Siempre hemos estado esperando apoyo, pero raramente llega, y esta no es la excepción. Sin embargo, el apoyo y trabajo de los padres de familia ha sido crucial para que los deportistas sigan su camino de competencia", finalizó.

Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2025: Hubo incremento de participantes en provincia de Huanta

Alexis Bautista
prensa@jornada.com.pe

La etapa distrital de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos ha comenzado en Huanta, con una gran participación de colegios y estudiantes en diversas disciplinas.

Desde el inicio de los "Juegos Escolares y Paradeportivos 2025", todos los



Familias de desaparecidos exigen salida del director de Búsqueda del Minjus por paralizar procesos

Iyari Gomez Castro
prensa@jornada.com.pe

Más de 35 asociaciones de familiares de víctimas del conflicto armado interno (1980–2000) y organizaciones de derechos humanos exigieron la salida inmediata de Javier Pacheco del cargo de director general de la Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas (Dgbpd), adscrita al Ministerio de Justicia. Lo acusan de promover normas que pondrían en riesgo miles de casos aún pendientes.

A través de un pronunciamiento público emitido el 28 de junio, los firmantes señalaron que, desde que Pacheco asumió la dirección en agosto de 2024, se han paralizado procesos humanitarios, se han cerrado espacios de participación y se ha propuesto un límite de 18 meses para las búsquedas, tras el cual los casos se archivarían mediante informes administrativos.

“La búsqueda no puede tener plazos. No se puede archivar un caso solo porque no hay resultados en un tiempo limitado. Los familiares hemos buscado por más de 40 años y vamos a seguir buscando”, afirmó Gisela Ortiz, hermana de Luis Enrique Ortiz Perea, desaparecido durante el gobierno de Alberto Fujimori.

Según un informe del Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la PUCP (IDEH PUCP), emitido en mayo de este año, la actual dirección ha paralizado procesos en regiones como Junín, Huánuco y Ayacucho. Estas paralizaciones afectan más de 19 mil casos aún no resueltos, de los más de 22 mil registrados oficialmente desde 2016.



Ortiz advirtió que entre 8,000 y 9,000 casos podrían cerrarse con el nuevo enfoque, en especial aquellos relacionados con desapariciones forzadas cometidas por agentes del Estado, donde el acceso a la información ha sido sistemáticamente bloqueado por las Fuerzas Armadas y la Policía.

“Esto sucede con casos como el de Ernesto Castillo Páez. No es que no se haya buscado, sino que las instituciones no han entregado información. Aquí lo que tiene que haber es voluntad política y colaboración del Ministerio del Interior y de Defensa”, añadió.

Las organizaciones también cuestionan la eliminación de espacios participativos creados desde 2017, como los grupos de trabajo que reunían a familiares, Defensoría del Pueblo y Ministerio Público.

“Durante esta gestión, simplemente se han dejado de convocar”, mencionó la directora del Equipo Peruano de Antropología Forense (EPAF).

En respuesta a las críticas, la DGBPD ha intentado reactivar recientemente algunos espacios de diálogo. Sin embargo, Ortiz asegura que los familiares ya no confían en esta gestión. “Alguien que no ha tenido voluntad de conversar ni explicar sus decisiones durante 10 meses, difícilmente lo hará ahora”, sostuvo.

La ley N.º 30470, que creó la DGBPD en 2016, establece que la búsqueda de desaparecidos es una obligación humanitaria y permanente del Estado, en la que los familiares deben ser protagonistas.

“La angustia es que siempre hay excusas: falta presupuesto, equipos, fiscales. Pero lo que pedimos no es que se cierren casos, sino que se abran caminos para encontrar a nuestros familiares”, concluyó Ortiz.